



COMPAÑÍA ISRAELMAR S.A.

Dirección: Guayas Y Malecón

Teléfono: 2945-416

Ruc: 0791760305001

SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

Santa Rosa, 23 de Mayo del 2016

Sr.

RENE JAVIER CEDILLO PATIÑO.

Presente.

De mis consideraciones:

Con el presente me permito hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionista, de la Compañía **ISRAELMAR S. A.**, celebrada el día de hoy 23 de Mayo del 2016, los Accionista han designado a usted **PRESIDENTE** de la mencionada Compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de Inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa.

En su condición de **PRESIDENTE** de la Compañía **ISRAELMAR S. A.**, tendrá la Representación de hacer cumplir con todos y cada uno de los deberes y atribuciones de conformidad a lo establecido en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto de dicha Compañía.

COMPAÑÍA ISRAELMAR S. A. se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada ante el señor Notario Público Segundo del cantón Santa Rosa, Dr. José Félix García Dávila, el día **27 de Agosto del año 2012**, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa, el día **18 de Septiembre del año 2012**.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente

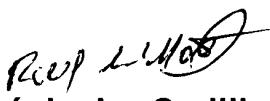


Lenny Karina León Herrera

GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el presente cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía
ISRAELMAR S. A.

Santa Rosa 23 de Mayo del 2016



René Javier Cedillo Patiño

C. C. Nro. 0702906215



COMPAÑÍA ISRAELMAR S.A.

Dirección: Guayas Y Malecón

Teléfono: 2945-416

Ruc: 0791760305001

SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ISRAELMAR S. A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO, EL DIA VEINTE Y TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.

En la ciudad de Santa Rosa, Provincia de El Oro, a los veinte y tres días del mes de Mayo del año dos mil diez y seis, en las oficinas de la Compañía **ISRAELMAR S. A.**, ubicada en las calles Guayas y Malecón, Barrio 15 de Octubre, de este cantón Santa Rosa, siendo las ocho horas y treinta minutos, se reúnen los siguientes socios:

1.- **WILSON DANIELMONGE LEON**, por sus propios derechos poseedor de **QUINIENTOS VEINTE**, participaciones sociales iguales acumulativas e indivisible de un dólar cada una, las mismas que representan el 65% del capital social de la Compañía, y 2.- **LENNY KARINA LEON HERRERA**, por sus propios derechos poseedor de **DOSCIENTOS OCIENTA** participaciones sociales iguales acumulativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 35% del capital social de la Compañía, concurrencia que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA**, de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañía, y lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañía, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día.

a) CONOCER LA CESION O TRANSFERENCIA DE LAS RESPECTIVAS PARTICIPACIONES SOCIALES DEL SOCIO SEÑOR WILSON DANIEL MONGE LEON DE LA COMPAÑÍA ISRAELMAR S. A., A FAVOR DEL SEÑOR RENE JAVIER CEDILLO PATIÑO, Y ADEMÁS QUE SE LO ACEPTE COMO NUEVO SOCIO DE DICHA COMPAÑÍA.

b) CONOCER SOBRE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR SOCIO WILSON DANIEL MONGE LEON, A SU CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ISRAELMAR S.A.

C) DESIGNAR AL NUEVO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ISRAELMAR S. A.

Con relación al **PRIMER PUNTO**: Con relación a este punto de la agenda, no habiendo objeciones dentro de la sala sobre el orden del día, los señores socios declaran por **UNANIMIDAD**, que aceptan y están totalmente de acuerdo sobre la cesión o transferencia de las respectivas participaciones sociales del socio señor **WILSON DANIEL MONGE LEON**, a favor del señor **RENE JAVIER CEDILLO PATIÑO**, quedando con el siguiente detalle:

- 1) **WILSON DANIEL MONGE LEON**, propietario de **QUINIENTOS VEINTE (520)** acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de \$1,00 cada una, transfiere todas sus acciones a favor del señor **RENE JAVIER CEDILLO PATIÑO**.

Al mismo tiempo los señores socios solicitan a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, que acepten al señor **RENE JAVIER CEDILLO PATIÑO**, como nuevo socio de la Compañía **ISRAELMAR S. A.** petición que al mismo tiempo es aceptada por **UNANIMIDAD**, y que así mismo se proceda a la respectiva inscripción de sus nombres en los Registros correspondiente, para que conste como Accionista de la Compañía, además que se proceda a realizar los trámites legales correspondiente según la ley de Compañía.-

SEGUNDO PUNTO: En relación al segundo punto de la agenda, el socio señor **WILSON DANIEL MONGE LEON**, manifiesta a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, que es su deseo y voluntad propia sin presión de ninguna naturaleza **RENUNCIAR AL CARGO DE PRESIDENTE** de la Compañía **ISRAELMAR S. A.** indicando que por motivos de índole personal, le impide continuar al frente en el desempeño de dichas funciones de Presidente de la Compañía, por lo que procede voluntariamente renunciar a su respectivo cargo, deslindando de esta manera cualquier relación en el campo administrativo con la Compañía en mención, voluntad que pone de manifiesto para que la presente Junta la conozca, y luego tomen las acciones que creyere conveniente. Luego de las deliberaciones y una vez que se ha escuchado los motivos de su dimisión al cargo de Presidente de la Compañía, los señores socios por **UNANIMIDAD**: deciden aceptar la respectiva renuncia antes mencionada y le expresan sus agradecimientos por toda la gestión realizada a favor de la Compañía; Tratado y resuelto el segundo punto del día, los socios proceden a tratar y conocer el **TERCER PUNTO**: En relación a este tercer y último punto del día de la agenda, luego de las deliberaciones dentro de la misma Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, y para que la Compañía continué con el normal desarrollo de sus actividades, los socios proponen el nombre del señor **RENE JAVIER CEDILLO PATIÑO**, para que ejerza dicho cargo, para el periodo de **CINCO AÑOS**, contados desde la fecha de la Inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa, al respecto y una vez escuchada la moción planteada, los socios



RESUELVEN: por **UNANIMIDAD** designar al señor **RENE JAVIER CEDILLO PATIÑO**, como nuevo **PRESIDENTE** de la Compañía **ISRAELMAR S. A.**, por el periodo de **CINCO AÑOS**, debiendo tomar legal posesión una vez emitido el respectivo nombramiento.

Tratado y resuelto los puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada y ratificada por **UNANIMIDAD** por todos los señores socios presentes, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las diez horas con veinte minutos F.-) **Wilson Daniel Monge León, y; F.-) Lenny Karina León Herrera CERTIFICO:** Que el contenido de la presente acta es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la Compañía.

QUEDANDO CONFORMADA LA NUEVA NOMINA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ISRAELMAR S. A. DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- **RENE JAVIER CEDILLO PATIÑO**, propietario de **QUINIENTOS VEINTE (520)** acciones ordinarias y nominativas de un \$1,00 cada una.
- 2.- **LENNY KARINA LEON HERRERA**, propietaria de **DOSCIENTOS OCHENTA (280)** acciones ordinarias y nominativas de un \$1,00 cada una.

Wilson Daniel Monge León
Wilson Daniel Monge León
SOCIO- PRESIDENTE DE LA JUNTA

Lenny Karina León Herrera
Lenny Karina León Herrera
SOCIO-SECRETARIA DE LA JUNTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO*

MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**, otorgado por la COMPAÑÍA ISRAELMAR S.A., a favor del Sr. **RENE JAVIER CEDILLO PATIÑO**, queda inscrito con el No. 27 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 76, con fecha de hoy.

Santa Rosa, mayo 31 del 2.016



AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PIBERA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRULACIÓN



CEPULA DE
CEDILLO PATIÑO
APELLIDOS Y NOMBRES
RENÉ
DIRECCIÓN
CALLE 100
Nº 100
LOCAL 100
LUGAR DE NACIMIENTO
EL SALVADOR
MACHALA
MACHALA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 1979-09-15
NACIONALIDAD GUATEMALTECA
SEÑO SÍ
ESTADO CIVIL CASADO
TANIA DEL ROCÍO
LICENCIADA

070290621-5

ESTADO CIVIL
SOLTERO
DIRECCIÓN DE CIRULACIÓN
EMPLEADO
ESTADO CIVIL
EN CASA
DIRECCIÓN
CEDILLO JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES
PATIÑO BETTY
DIRECCIÓN
MACHALA
2015-01-15
2025-01-15



015

015-0083 0702906215
ESTADO CIVIL
CEDILLO PATIÑO RENE
DIRECCIÓN
CALLE 100
Nº 100
LOCAL 100
LUGAR DE NACIMIENTO
EL SALVADOR
MACHALA
MACHALA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 1979-09-15
NACIONALIDAD GUATEMALTECA
SEÑO SÍ
ESTADO CIVIL CASADO
TANIA DEL ROCÍO
LICENCIADA
CIRUNFERENCIA
SANTA ROSA
PARROQUIA
2025-01-15
C) PRESIDENTE DE LA JUNTA



 REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	
N.º 070300315-2	
	
APELLIDOS Y NOMBRES LEÓN HERRERA LENNY KARINA	
LUGAR DE NACIMIENTO EL ORO	
SANTA ROSA SANTA ROSA	
FECHA DE NACIMIENTO 1975-08-03	
NACIONALIDAD ECUATORIANA	
SEXO F	
ESTADO CIVIL CASADO PINTADO BRICEÑO	
CLODOVEO G	
 FIRMA DEL CEDULADO	

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

025 025 - 0266 0703003152
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
LEON HERRERA LENNY KARINA

EL ORO		
PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
HUAQUILLAS	HUAQUILLAS	0
CANTÓN	PARROQUIA	0
		ZONA

Constitución



CLASIFICACIÓN DE ESTADO CIVIL: **ESTADO SOLTERO**

LISIRAE LMAIZ S.A.

Tel: 0791760305001

ECUATORIANA

TIPO DE EMPRESA: **COMERCIO**

DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:
EL ORO	SANTA ROSA	SANTA ROSA

DOMICILIO POSTAL

PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:
PARROQUIA:	BARRIO:	CIUDADELA:
CALLE:	NÚMERO:	INTERSECCIÓN/MANZANA:
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.:
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	OFICINA N.º:
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1:	TELÉFONO 2:
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1:	CORREO ELECTRÓNICO 2:
CELULAR:	FAX:	

REFERENCIA UBICACIÓN:

GUAYAS Y Malecon - Barrio 15 Octubre

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:

LENNY KARINA LEON HERRENA

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:

070300315-2

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nota: el presente formulario no se aceptara con el mecanografiado de tales datos.

VA-01.23.4-F1

